



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA
PROCEDIMIENTO DEFENSA DE TESIS DE GRADO**

1. ASPECTOS GENERALES

La finalidad de este documento es presentar algunos puntos que los estudiantes deben incorporar en sus defensas de tesis.

La defensa de tesis comienza con la conformación de la comisión de profesores correctores, constituida por el profesor guía, el profesor informante interno y el profesor informante externo. Una vez iniciada la defensa de tesis, el director de la Licenciatura o, en su defecto, algún profesor de la planta académica, indicará a los presentes la estructura de la defensa, los tiempos de presentación y notificará al estudiante la nota promediada de los tres informes de tesis. No se leerán los informes de evaluación de los profesores que el estudiante habrá recibido tres días antes de la defensa.

La calificación asignada a la defensa de tesis completa su proceso de egreso, equivaliendo al 10% del promedio final de la carrera. A su vez, la nota de la tesina de grado constituye el 20%, complementando el 70% restante, que corresponde al promedio de las notas de las asignaturas cursadas.

2. ASPECTOS FORMALES

- a. El/la estudiante deberá presentar los lineamientos principales de su tesina de grado en 30 minutos.
- b. El/la estudiante deberá proyectar a través de power point u otro programa pertinente los contenidos más relevante de la investigación.

- c. Se requiere estar en la sala de la defensa 15 minutos antes del inicio de esta, para asegurar la puntualidad y para preparar los aspectos formales de la presentación.
- d. La defensa de tesis es abierta a la comunidad académica, publicándose la fecha y hora del examen en la página del Departamento de Humanidades y en el mural de la carrera.
- e. Luego de la presentación, se iniciará una ronda de preguntas que comenzará con el profesor informante externo, luego el profesor informante interno, para finalizar con las preguntas del profesor guía. El/la estudiante deberá responder críticamente las preguntas de los profesores. Existen, asimismo, posibilidades de contra-preguntas si la comisión lo estima conveniente, o considera que el/la estudiante no ha respondido adecuadamente.
- f. Terminada la ronda de preguntas, el estudiante y el público deberán abandonar la sala, con el fin de que la comisión examinadora discuta la nota de la defensa.
- g. Finalmente, un miembro de la comisión invitará al candidato y a los asistentes a retornar a la sala para notificar la evaluación de su defensa.

3. ASPECTOS ACADÉMICOS

- a. La defensa de tesis no es un resumen de la tesis, sino una presentación crítica de los resultados y constataciones de la investigación. En este sentido, se deben presentar la hipótesis, las fuentes, la metodología, la discusión teórica y bibliográfica, los lineamientos analíticos y las conclusiones de la investigación.
- b. El/la estudiante deberá abordar las críticas y comentarios que los profesores informantes habrán dado a conocer en los informes de evaluación.
- c. Se podrán indicar potenciales caminos de investigación derivados del proceso de investigación.

DIRECCIÓN LICENCIATURA EN HISTORIA